



Decenio de las Naciones Unidas sobre La Biodiversidad

SCBD/STTM/JM/TC/JSst/76474

15 de junio de 2011

NOTIFICACIÓN¹

Consulta regional y taller de creación de capacidad para África sobre la reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal en los países en desarrollo (REDD-plus¹), incluyendo las medidas de protección pertinentes para la diversidad biológica

del 20 al 23 de septiembre de 2011

Cape Town, Sudáfrica

Estimado/a Sr. / Sra.:

Me complace informarle que, una consulta regional y un taller de creación de capacidad sobre la diversidad biológica y los aspectos de las comunidades indígenas y locales de REDD-plus, en particular sobre las medidas de protección, se llevará a cabo en Cape Town, Sudáfrica, del 20 al 23 de septiembre de 2011. Este taller ha sido convocado por la Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), en colaboración con el Instituto Nacional Sudafricano de Biodiversidad (SANBI), y con el generoso apoyo financiero de los gobiernos de Noruega y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, así como el Programa ONU-REDD.² El taller se llevará a cabo en inglés y francés.

¹ Con referencia a la decisión 1/CP.16 de las Naciones Unidas para la Convención Marco sobre el Cambio Climático (CMNUCC), REDD-plus comprende la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación forestal, la conservación de reservas forestales de carbono, la gestión sostenible de los bosques y aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo. La REDD siglas y REDD-plus se utilizan únicamente para su comodidad, sin ningún intento de adelantarse a las negociaciones en curso o futuros en el marco del CMNUCC.

² Programa de colaboración de las Naciones Unidas Programa para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal en los Países en Desarrollo

Para: Puntos Focales Nacionales de África

CC: Puntos Focales Nacionales de la Convención Marco de las Naciones Unidas para la sobre el Cambio Climático (CMNUCC), organizaciones de las comunidades indígenas y locales, miembros de la Asociación de Colaboración sobre los Bosques, otras organizaciones pertinentes; Puntos Focales de SBSTTA, Puntos Focales de CHM; Puntos Focales de PoWPA

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría



Convenio sobre la
Diversidad Biológica

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica*
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800, Montreal, QC, H2Y 1N9, Canada
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MOP 5

El objetivo del taller, de conformidad con la decisión X/33 de las Partes en el CDB, es llevar a cabo una consulta efectiva con las Partes en el desarrollo de sus puntos de vista sobre las medidas de protección de la diversidad biológica, por lo que las medidas adoptadas REDD-plus sean más coherentes con los objetivos del CDB, eviten los impactos negativos y aumenten los beneficios para la diversidad biológica. Otros objetivos del taller incluyen la identificación de posibles indicadores para evaluar la contribución de REDD-plus para alcanzar los objetivos del CDB, y la evaluación de posibles mecanismos para vigilar las consecuencias de estos enfoques y otros enfoques de ecosistemas en la mitigación del cambio climático sobre la diversidad biológica. El taller también tiene como objetivo fortalecer la coordinación de los esfuerzos de creación de capacidad sobre cuestiones relacionadas con la diversidad biológica, el secuestro de carbono en los ecosistemas y la conservación de reservas forestales de carbono.

La Conferencia de las Partes en el CDB, en su décima reunión (COP 10), pidió al Secretario Ejecutivo de *«prestar asesoramiento, para su aprobación por la Conferencia de las Partes en su undécima reunión, incluida la aplicación de medidas de protección adecuadas de la diversidad biológica, sin descartar cualquier decisión futura de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, basado en una consulta efectiva con las partes y sus puntos de vista, y con la participación de las comunidades indígenas y locales para que las medidas adoptadas sean coherentes con los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, evitando las consecuencias negativas y mejorar los beneficios para la diversidad biológica.»*

COP 10 también pidió al Secretario Ejecutivo que *«Como parte de las consultas efectivas celebradas con las Partes y en base a sus puntos de vista, identificar, en colaboración con la Asociación de Colaboración sobre los Bosques, los posibles indicadores para evaluar la contribución de la reducción de emisiones de la deforestación y la degradación forestal y el papel de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo, en el logro de los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y evaluar los posibles mecanismos para el seguimiento de las consecuencias de los enfoques basados en los ecosistemas y otros enfoques para la mitigación del cambio climático sobre la diversidad biológica, sin descartar cualquier decisión futura Convenio-Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, e informe al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico en una reunión previa a la undécima reunión de la COP.»*

COP 10 además pidió al Secretario Ejecutivo de *«organizar, según la disponibilidad de recursos, en colaboración con la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y asegurar la participación plena y efectiva de los expertos de los países en desarrollo, un taller de expertos sobre la reducción de emisiones por deforestación y degradación de los bosques, y el papel de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las existencias de carbono forestal en los países en desarrollo, para fortalecer los esfuerzos de coordinación previstos en el ámbito de la creación de capacidad en el secuestro de carbono y la diversidad biológica basado en los ecosistemas y la conservación de las reservas forestales de carbono.»*

El taller es el cuarto de una serie de cuatro talleres de expertos sobre el tema de las medidas de protección REDD-plus, como seguimiento a los talleres llevados a cabo en Nairobi, Kenya, del 20 al 23 de septiembre de 2010, en Singapur del 15 al 18 de marzo de 2011; y en Quito Ecuador del 5 al 8 de julio de 2011, respectivamente.

A fin de asegurar el logro de los objetivos del taller para la creación de capacidad y facilitar la coordinación entre los puntos focales nacionales del CDB y de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), me complace invitarlo para que nombre **dos expertos designados por su país** para participar en este taller. En la presentación de candidaturas, favor de tomar en cuenta que, los expertos designados deben participar en la aplicación del programa de trabajo del CDB a nivel nacional (decisión VI/22, IX/5, X/36) y/o en el desarrollo e implementación de estrategias y planes de acción nacionales para la diversidad biológica (EPANB). El segundo candidato debe estar directamente

involucrado en la planificación o ejecución de actividades de mitigación y/o adaptación al cambio climático a nivel nacional relacionadas con los ecosistemas forestales en el contexto de la CMNUCC.

Los expertos designados deben estar en condiciones de preparar y presentar un solo **informe nacional breve sobre los retos y oportunidades relacionados con la diversidad biológica forestal y el cambio climático**, incluyendo los aspectos de la biodiversidad y las actividades piloto de demostración sobre REDD-plus en su los países.

Los recursos disponibles pueden permitir a la Secretaría de brindar apoyo financiero para los gastos de viajes para la participación de alrededor de algunos participantes de países en desarrollo. Además, un número de representantes de las comunidades indígenas y locales serán patrocinados. El transporte aéreo, alojamiento, alimentación y una asignación para gastos imprevistos se proporcionará a los participantes que cumplan con los requisitos para el apoyo financiero. La selección de los participantes se hará en base a su experiencia y sus conocimientos lingüísticos, así como el equilibrio geográfico y la representación de género. Se dará prioridad a los expertos designados que están involucrados en la implementación del CDB a nivel nacional.

Le agradecería recibir los nombres y los datos de sus candidatos y un breve resumen de sus áreas de especialización, a la brevedad posible pero a más tardar el **5 de agosto de 2011**, por fax al +1 (514) 288 - 6588, en parte o escaneado y adjunto a un correo electrónico enviado a secretariat@cbd.int.

Esperamos su respuesta y sus sugerencias.

Le ruego acepte, Señor / Señora, las seguridades de mi más alta consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo

Adjunto

CONSULTA REGIONAL Y TALLER DE CREACIÓN DE CAPACIDAD PARA ÁFRICA SOBRE LA REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN FORESTAL EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO (REDD-PLUS), INCLUYENDO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERTINENTES PARA LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

DEL 20 AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2011

CAPE TOWN, SUDÁFRICA

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

Formulario para un experto designado

[Si es posible, presentarlo en formato MS-Word]

Fecha límite: 5 de agosto de 2011

Referencia: SCBD/STTM/JM/TC/jst/74533

Enviar a secretariat@cbd.int o por fax: +1 514 288 6588

Numero de teléfono en caso de preguntas: +1 (514) 288 2220

Nombre en letras de molde Sr. () Sra. () Srita. ()

Apellido: _____

Nombre: _____

Título: _____

Organización: _____

Dirección del trabajo: _____

Teléfono: _____

Fax: _____

Correo electrónico: _____

Ciudad donde se tomará el vuelo: _____

Dirección particular: _____

Número de pasaporte: (Favor de tomar en consideración que el pasaporte debe de tener una validez de seis meses) _____

Fecha de expedición del pasaporte: _____

Fecha de vencimiento del pasaporte: _____

Fecha y lugar de nacimiento: _____

Favor de adjuntar un breve resumen de sus áreas de especialización, incluyendo sus conocimientos del idioma, o un Currículo Vitae (CV) reciente.